

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	178584
Número de orden de compra a modificar:	53259

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA
Nombre del solicitante:	Monica Alexandra arroyave saldarriaga
Proveedor:	SumimasS.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-11-04 14:34:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-11-04	2020-12-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
51085	CDP	CDP-4720	CDP	4720

Artículos actuales

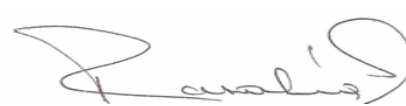
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1.16-ETP 15pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG WINDOWS 64 BITS 3500 INTERMEDIO SDD 256 GB PCIe NA 16 GB Zona 1	16.0	Unidad	2371098.00	CDP-4720	37937568.00
2	etc02--lote1.16-ACCESORIO Mouse Inalambrico NA NA NA NA NA NA Zona 1	16.0	Unidad	18051.00	CDP-4720	288816.00
3	etc02--lote1.16-ACCESORIO Guaya de seguridad NA NA NA NA NA NA Zona 1	16.0	Unidad	11436.00	CDP-4720	182976.00
4	etc02--IVA	1.0	Unidad	7297778.00	CDP-4720	7297778.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración							
La situación expuesta por el contratista en la solicitud de prórroga muestra que está desarrollando la gestión necesaria para la entrega de los bienes a la entidad, que los retrasos se deben a los procesos de producción fabricantes debido a un desabastecimiento global de componentes de equipos de cómputo por la alta demanda de tecnologías generada por la pandemia del COVID-19, que esta situación es de fuerza mayor y no es imputable al contratista y, que una declaratoria de incumplimiento del contrato no permitiría a la entidad atender las necesidades de servicio que dieron origen a la contratación.							

	
Firma ordenador del gasto Nombre: ROSALIA SUESCUN GIRALDO Documento: 21.787.574 de Guatapé	Firma de proveedor Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ. Documento: 79.249.787 de Suba